

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

DESGUACES LEMA es una empresa del grupo GRUPO LEMACO que cuenta con más de 30 años de experiencia en los sectores del desguace industrial, desguace naval, demoliciones y la gestión de residuos (METALES, VFU, RAES, RCD, BFU, etc...) en todo el territorio nacional. Desde su constitución siempre ha tenido como propósito la excelencia, ofreciendo una gama de servicios variados pero con un alto grado de especialización y con un **compromiso de mejora continua** de todos los procesos, que permiten mantenernos en primera línea en los sectores en que operamos desde la cercanía al cliente y teniendo en cuenta sus crecientes necesidades.

La presente política del sistema de gestión tiene por objeto establecer un referente de los principios y compromisos a tener en cuenta en la toma de decisiones relacionadas con las actividades desarrolladas por GRUPO LEMACO en todo aquello que afecte a la seguridad y salud de los trabajadores, la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, así como relativa a la gestión de la calidad en las actividades de:

CENTRO SABÓN: RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS, RCD'S, VFU'S Y RESIDUOS PELIGROSOS, SERVICIO DE DESGUACE INDUSTRIAL Y NAVAL. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN.

CENTRO CARBALLO: RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS, RCD'S, SERVICIO DE DESGUACE INDUSTRIAL Y NAVAL. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN

Para alcanzar la excelencia es fundamental disponer de elevados niveles de eficacia como de eficiencia en el desempeño del sistema de gestión, para ello se establecen como pilares fundamentales los siguientes compromisos:

1. Compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud de los trabajadores para alcanzar y mantenerse en el CERO INCIDENTES

Trabajar siempre bajo condiciones adecuadas de seguridad y salud es fundamental para poder alcanzar y mantener cero incidentes como meta a alcanzar por GRUPO LEMACO, por ello todo el personal debe de estar debidamente formado e informado y la dirección dispondrá de los medios adecuados para que nadie pueda sufrir ningún tipo de lesión en su puesto de trabajo.

2. Compromiso de la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación en todos los ámbitos y bajo condiciones previsibles para llegar a disponer de procesos e instalaciones que permitan alcanzar los niveles más bajos de contaminación potencial de acuerdo a la legislación vigente.

Tras analizar la actividad productiva de los clientes/proveedores se deberán plantear soluciones para generar el menor impacto ambiental en las actividades llevadas a cabo tanto habituales como en situaciones normales como de emergencia para que la

incidencia suponga lo más cercano al CERO EMISIONES, CERO VERTIDOS Y CERO PRODUCCION DE RESIDUOS de acuerdo a las mejores técnicas disponibles.

- 3. Compromiso con el aumento continuo de la satisfacción del cliente teniendo en cuenta que se determinarán aquellos aspectos que puedan afectar a dicha satisfacción promoviendo el enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos.**

Las inversiones realizadas se centrarán en disponer de instalaciones y maquinaria de alta tecnología que permita a través de los procesos de recuperación, clasificación y homogeneización de las distintas clases de metales férricos y no férricos, obtener una gama de productos de primera calidad utilizados por empresas siderúrgicas nacionales en la elaboración de nuevos bienes de consumo, contribuyendo de esta forma a un ahorro considerable de recursos naturales.

La dirección dispondrá siempre de los medios técnicos, estructurales y humanos necesarios para abordar, sobre todo, aquellos trabajos de gran calado y cumplir los plazos de ejecución.

Todos los compromisos indicados tendrán como referente mínimo el cumplimiento de todos los requisitos aplicables (legales y reglamentarios, de clientes y/u otras partes interesadas) en todas las áreas de la organización.

Las empresas del grupo están compuestas por profesionales comprometidos, cuyo esfuerzo estará enfocado a contribuir a la eficacia del sistema de gestión y a **promover la mejora continua** desde todos los niveles de responsabilidad de la organización.

Esta política servirá de apoyo a las líneas de actuación que emanen de la dirección estratégica del GRUPO LEMACO, Por ello, la dirección asignará en cada momento las responsabilidades oportunas para llevar a cabo el despliegue de esta política, el establecimiento y el cumplimiento de los objetivos que se establezcan.

En Carballo, 24 de octubre de 2019
José Antonio Lema Martínez



Dirección General